



Asociación de Cargadores de España

Madrid, fecha de firma electrónica

Estimados Señores,

Les respondo a la carta que dirigió al Ministerio en relación con las diversas protestas que el conflicto en el sector de la agricultura y la ganadería está generando.

Puedo asegurarle que desde este Ministerio estamos trabajando para que la situación produzca la menor afección posible al sector del transporte. Prueba de ello son las diferentes resoluciones que la directora General de Transporte por Carretera ha dictado en las últimas semanas con relación a los tiempos de conducción.

Tenga por seguro que seguiremos trabajando con este mismo fin.

Reciba un cordial saludo.

LA SECRETARIA GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

Marta Serrano Balbuena

(firma electrónica en el lateral)